

DECRETO EXENTO N°: 0695/22
MARIA ELENA, 16-03-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Ordinario Interno N° 012/22 de fecha 16 de Marzo del 2022, perteneciente a don **FERNANDO PIZARRO BALBONTIN**, Jefe de Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decretar el Pago de la Factura N° 1709472, de la Empresa Correos de Chile, por el Servicio de envío de Correspondencia, por un monto total de \$185.420.-
- 2 Copia Factura Empresa de Correos de Chile N°1709472.
- 3 El Decreto N° 6872/21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L., N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinador, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidad, publicadas en el Diario Oficial de fecha 26.07.06.

DECRETO

- 1 **PAGUESE**, a la Empresa Correos de Chile, un monto total de \$185.420.-, por los Servicios de envío de Correspondencia.
- 2 Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/FPB/cba

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto - Archivo.